

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-0044/12.

Interesada: Divertoys, S.L.

Último domicilio: Polg. Ind. Las Norias, C/ Epila, 25 A, de Muel (Zaragoza).

Infracciones: Una, leve.

Sanción: 1.500 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de interposición de alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-00080/12.

Interesado: Juan Ignacio Peralta Zabaleta.

Último domicilio: C/ Naranjal de Almagro, Esquina Avda. Aeropuerto, de Córdoba.

Infracciones: Una, leve.

Sanción: 200 €.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo de interposición recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 31 de agosto de 2012.- La Delegada del Gobierno, Isabel Ambrosio Palos.